



Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos

Alcaldía Municipal

RNC: 430-01607-1

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Aprobación de modalidad de contratación y designación de peritos

Referencia: AMLH-CCC-CP-2026-0001

Acta mediante la cual se aprueba la modalidad de contratación y se designan los peritos que evaluarán las ofertas recibidas para el **MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL (ACERAS Y CONTENES) MUNICIPIO LOS HIDALGOS (SECTORES ALTO DE LOS FRANCISCO, VUELTA LARGA Y LA BOCA DE UNIJICA)**, Referencia: **AMLH-CCC-CP-2026-0001**, en apego a lo establecido por la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

En la ciudad del Mamey , municipio Los Hidalgos, Provincia Puerto Plata, República Dominicana a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 10:00 AM se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos, los señores : **Lcdo. Héctor R. Francisco**, Alcalde Municipal, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral **No.102-0004337-9**, quien lo preside, **Sra. Delia Guzmán**, Tesorera Municipal, dominicana, mayor de edad y portadora de la Cédula de Identidad y Electoral **No. 402-4213999-2**, **Lcda. Yrene María Reyes Guzmán**, Jurídica, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral **No. 102-0003620-9**, **Arq. María L. Rojas Acevedo**, Encargada de Planeamiento Urbano, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral **No. 102-0001367-9**, y la **Sra. Lianuska Eloina de Jesús Santos Vargas**, Representante de Acceso a la Información Pública, dominicana, mayor de edad, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral **No. 102-0008290-6**, con la siguiente agenda:

Primero: **CONOCE Y APROBAR** el procedimiento de selección por la modalidad de Proceso de **Comparación de Precios** para la **CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LOS HIDALGOS (SECTORES ALTO DE LOS FRANCISCO, VUELTA LARGA Y LA BOCA DE UNIJICA)** , Referencia: **AMLH-CCC-CP-2026-0001**.

Segundo: **CONOCER Y APROBAR** la designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes en el proceso **CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO DE LOS HIDALGOS (SECTORES ALTO DE LOS FRANCISCO, VUELTA LARGA Y LA BOCA DE UNIJICA)** , Referencia: **AMLH-CCC-CP-2026-0001**

Calle/ Independencia # 1, Los Hidalgos (El Mamey), Puerto Plata, República Dominicana

Tel: 809-589-6155 E-mail: ayuntamientoloshidalgos@gmail.com

Web: <http://ayuntamientoloshidalgos.gob.do>



Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos

Alcaldía Municipal

RNC: 430-01607-1



Dando inicio de inmediato a los trabajos del Comité de Compras y Contrataciones, se puso a disposición de los presentes todos los documentos en la agenda de la presente sesión.

CONSIDERANDO: Que según las atribuciones conferidas a este Comité de Compras y Contrataciones a través del artículo 36 del Reglamento de Aplicación No. 416-23, le corresponde la designación de los peritos, la aprobación de las bases de la contratación y la selección del procedimiento a ejecutar.

CONSIDERANDO: Que dado el presupuesto estimado para esta contratación de obra que asciende a *Cuatro Millones Ochenta y Siete Mil Trescientos Veintiocho pesos con Nueve Centavos, (RD\$ 4, 087,328.09)* y de acuerdo a las previsiones de la Ley 340-06 y sus modificaciones y los umbrales establecidos mediante *Resolución No. 13/2025* de fecha 07 de octubre del 2025, como procedimiento de selección procede a agotar un procedimiento de *Comparación de Precios*.

CONSIDERANDO: Que hemos identificado que los profesionales siguientes: señores: *Ing. Orlando Pérez Gómez, Lcdo. Mariano Báez* y la técnica de esta institución, *Sra. Anastacia María González*, los cuales poseen la calidad y experiencia necesarias para evaluar las condiciones y ofertas a presentar en el procedimiento del que se trata.

CONSIDERANDO: Que es obligación del Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el Art. 03 de la citada Ley No. 340-06.

VISTA: La ley No. 340-06 sobre Compras y Contratación Públicas de Bienes, Servicios y Obras de fecha 06 de agosto del 2006, modificada por las leyes Núms. 449-06 de fecha 06 de diciembre del 2006 y 47-20 sobre Alianzas Público Privadas, de fecha 20 de febrero del 2020.

VISTO: El Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 emitido mediante el Decreto marcado con el No. 416-23 de fecha 14 de septiembre del 2023.

VISTO: El Decreto 416-23 que incluye la actualización de los manuales de procedimientos, documentos estándar, mejoras en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, así como políticas y normas emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Ayuntamiento Municipal De Los Hidalgos

Alcaldía Municipal

RNC: 430-01607-1



VISTO: El expediente administrativo de este proceso compuesto por los siguientes documentos: a) Pliego de Condiciones y Anexos, b) Certificación de Aprobación Presupuestaria, c) Requerimiento de Compras y Contrataciones del área de bienes y obras generales. El Acto de Aprobación de las Bases de Contratación

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante Proceso de Comparación de Precios y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y el Portal de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Compras y Contrataciones de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

SEGUNDO: DESIGNAR a *Ing. Orlando Pérez Gómez*, *Lcdo. Mariano Báez* y la *Sra. Anastacia María González* como los peritos para que además de sus funciones asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento Municipal de Los Hidalgos.

En la ciudad del Mamey, municipio Los Hidalgos, Provincia Puerto Plata, República a los quince (15) días del mes de enero del año 2026.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Lcdo. Héctor R. Francisco

Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Compras

Sra. Delia Guzmán

Tesorera Municipal

Miembro

Lcda. Yrene María Reyes Guzmán

Jurídica

Miembro

Arq. María L. Rojas Acosta

Encargada de Planeamiento

Miembro

Sra. Lianuska Eloina de Jesús Santos Vargas

Representante de Acceso a la Información

Miembro

Calle/ Independencia # 1, Los Hidalgos (El Mamey), Puerto Plata, República Dominicana

Tel: 809-589-6155 E-mail: ayuntamientoloshidalgos@gmail.com

Web: <http://ayuntamientoloshidalgos.gob.do>